

Fecha: 18-04-2026
Medio: El Heraldo Austral
Supl.: El Heraldo Austral
Tipo: Noticia general

Pág.: 11
Cm2: 464,3
VPE: \$ 193.141

Tiraje: 1.500
Lectoría: 4.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Familias de Frutillar recibieron llaves y escrituras de viviendas sociales

Familias de Frutillar recibieron llaves y escrituras de viviendas sociales

Un total de 155 familias de la comuna de Frutillar dieron un paso clave hacia la seguridad habitacional, en el marco de la ceremonia de entrega de llaves del conjunto habitacional Portal Los Manzanos II y de escrituras del conjunto Portal del Valle.

La actividad permitió concretar el acceso a la vivienda para 26 familias beneficiarias del programa de Integración Social y Territorial (DS 19), así como también permitió a otras 129 familias convertirse en propietarias legales de sus inmuebles con recursos del Fondo Solidario DS 49, ambos del MINVU.

El nuevo proyecto, Portal Los

Manzanos II, contempla 101 viviendas al final de calle Juan Pablo II en el sector norte de la comuna, con integración de familias vulnerables y de sectores medios, además de áreas verdes, equipamiento comunitario y espacios recreativos, con una inversión pública superior a los \$1.700 millones.

Por su parte, el conjunto habitacional Portal del Valle considera 129 viviendas, sede social y equipamiento urbano, con una inversión cercana a los \$5.500 millones, consolidando un barrio con infraestructura y servicios para sus residentes desde agosto de 2025, cuando se entregaron esas viviendas. Una de las vecinas beneficiadas, Francisca Toro,



Proyecto de Integración Social y Territorial, Portal Los Manzanos, sumó 26 nuevos vecinos y vecinas en su segunda etapa. Otras 129 familias de la comuna se convirtieron en propietarias legales de sus casas.

indicó agradecida que “este es un hito muy importante, donde ya damos por consolidada esta etapa tan hermosa que es el sueño de obtener la casa propia”.

Esta emoción también fue reflejada por el alcalde de Frutillar, Javier Arismendi, quien indicó que “estos son uno de los momentos que a uno, como autoridad, le enriquece el alma el sentir la alegría del prójimo, de los vecinos también, porque es algo que se anhela por muchos años”.

En su primera ceremonia pública, el Seremi de Vivienda y Urbanismo destacó el significado de este hito para las familias beneficiadas y el enfoque del Gobierno en materia habitacional. “Nuestro énfasis está en avanzar con sentido de urgencia, encontrar nudos críticos y ser agentes facilitadores para que las soluciones habitacionales lleguen lo antes posible a las familias.

Sabemos que hay demoras, esfuerzo y cansancio en la espera, que esperamos se solucione cuanto antes a través de nuestra gestión”, explicó.

Por último, Verónica del Valle, directora (s) de Serviu Los Lagos, se sumó también a las felicitaciones, invitando a las familias “a que cuiden sus barrios, que habiten sus viviendas y que hagamos ciudad como el Ministerio de Vivienda y Urbanismo quiere”, sentenció.

La ceremonia se realizó durante la tarde de este jueves en el Centro Comunitario del sector Pantanosa, fue encabezada por el Delegado Presidencial de Los Lagos, Cristian Palma, y contó también con la participación de concejales y parlamentarios, entre ellos el senador Fidel Espinoza, la diputada Paulina Muñoz y representantes del senador Iván Moreira y del diputado Héctor Barriá.

